



Educación



Informe de la audiencia Rendición de cuentas 2025

**Mejor
Estudiar**

INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación Nacional constituye un ejercicio fundamental de transparencia, diálogo social y control ciudadano, mediante el cual el Gobierno nacional presenta a la ciudadanía los principales avances, resultados y desafíos del sector educativo durante la vigencia 2025, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "*Colombia, potencia mundial de la vida*".

Durante la audiencia, el Ministerio expuso los logros alcanzados a partir de una apuesta decidida por fortalecer las trayectorias educativas completas, desde la educación inicial hasta la educación superior, con énfasis en la equidad, la justicia social y la transformación territorial. La intervención del ministro de Educación Nacional puso de relieve una visión de la educación como motor de cambio estructural, capaz de cerrar brechas históricas, dignificar la labor docente y ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y graduación para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Los resultados presentados evidencian un esfuerzo sostenido por incrementar la inversión pública en educación, consolidar programas estratégicos como la educación inicial integral, la educación media fortalecida, los sistemas de articulación con la educación superior, el Programa de Alimentación Escolar, la infraestructura educativa y la financiación estructural del sistema universitario público. Estas acciones se han implementado con un enfoque territorial, diferencial e intercultural, reconociendo las particularidades de las comunidades rurales, étnicas y de los territorios históricamente afectados por el conflicto armado.

Asimismo, la Audiencia permitió escuchar las voces de rectores, docentes, estudiantes y líderes comunitarios de distintas regiones del país, cuyos testimonios dan cuenta del impacto real de las políticas educativas en la vida de las personas y los territorios. Estas experiencias reafirman que la educación, cuando se construye desde el territorio y con participación ciudadana, se convierte en una herramienta efectiva para la transformación social, la reconciliación y la construcción de paz.

Este informe recoge de manera articulada los principales contenidos de la Audiencia Pública, integrando los avances sectoriales, las intervenciones institucionales y los testimonios ciudadanos, como expresión del compromiso del Ministerio de Educación Nacional con una rendición de cuentas sustantiva, orientada no solo a informar, sino a fortalecer la confianza pública y el diálogo permanente con la sociedad.

OBJETIVO:

Presentar a los grupos de interés del Ministerio de Educación los principales logros, retos y avances alcanzados durante la vigencia 2025, permitiendo que diferentes actores del territorio socialicen su experiencia sobre cómo el presupuesto asignado a la Entidad ha impactado los distintos niveles educativos. Esto en cumplimiento de las políticas, planes, programas y estrategias implementadas por la Entidad y que contribuyen con el fortalecimiento del sistema educativo colombiano, garantizando la inclusión, la equidad y la calidad educativa propuesta para el Ministerio en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, "Colombia, Potencia Mundial de la Vida".

Planificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del **componente de diálogo** de la estrategia de Participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Entidad.

La audiencia pública busca un espacio de interacción con los grupos de interés y brindar contenidos básicos, asociados con la **información institucional obligatoria**, es decir, avances en cuanto a los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo. Así como la **información de interés para la ciudadanía**.

Ilustración 1 Contenidos propuestos para la rendición de cuentas



Información institucional obligatoria:

Compromisos adquiridos por el Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo.
Plan estratégico institucional - Plan de acción institucional y los demás planes Insumo clave -
Informe de Gestión al Congreso (pendiente actualización información a septiembre)



Información de interés para la ciudadanía:

La entidad debe rendir cuentas sobre los temas que interesan a la ciudadanía. Para identificar los temas de interés ciudadano la entidad debe obtener la información a través de las siguientes acciones:

- Clasificar las quejas y reclamos recibidos.
- Preguntar sobre los temas de interés a los usuarios, grupos de interés y ciudadanía*.

Fuente: OAPF 2025

Frente a los compromisos adquiridos por la Entidad se tomo como base la información registrada por las dependencia en los diferentes instrumentos de planeación la cual está incluida en el Informe de Gestión al Congreso de la vigencia 2024- 2025 y se actualizan algunas cifras a corte septiembre. Para los temas de interés, se aplico una encuesta que permitió llevar a cabo una priorización de los temas de interés de los grupos de valor del Ministerio.

La rendición de cuentas se desarrolló teniendo en cuenta las cinco etapas establecidas en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015: el aprestamiento, el diseño, la preparación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, con el fin de obtener resultados contundentes y permitieran la participación no solo de las dependencias, sino también la ciudadanía y otros interesados en la gestión institucional del Ministerio.

Ilustración 2 Elementos y etapas de la rendición de cuentas



Fuente: OAPF 2025

A continuación, se presenta información general de ese proceso y los resultados obtenidos de su aplicación:

A. Alistamiento, Diseño y Preparación

El proceso de Rendición de Cuentas conto con un equipo responsable de la planeación, ejecución y seguimiento, este equipo estuvo integrado por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, la Oficina de Asesora de Comunicaciones y el Despacho del Ministro, el cual estructuró la estrategia y el plan de trabajo, definiendo para ello cuatro fases:

Ilustración 3 Fases para la Rendición de cuentas



Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2025

Fase I: Elaboración y publicación del banner y la encuesta de priorización de temáticas.

En mesa de coordinación con el equipo de comunicaciones y del Despacho del Ministro trabajo, se definieron tres actividades que iniciarían la preparación y alistamiento de la audiencia de rendición de cuentas:

1. Elaboración del banner que se empleará para la audiencia, tanto para la página web como de la encuesta.
2. Elaboración y publicación en el menú PARTICIPA de la encuesta para la priorización de los temas de interés para la ciudadanía y los grupos de valor.
3. Recopilación de respuestas de la encuesta para la identificación de temas relevantes que se deben incluir en la audiencia.

Fase II: Diseño de narrativa del evento.

Para la construcción de esta narrativa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Diseño de la campaña de comunicaciones.
2. Elaboración y publicación en el menú PARTICIPA de la encuesta para la priorización de los temas de interés para la ciudadanía y los grupos de valor.

3. Recopilación de respuestas de la encuesta para la identificación de temas relevantes que se deben incluir en la audiencia.
4. Definición de las líneas generales o ejes estratégicos de los temas a tratar durante la audiencia.
5. Socialización de la propuesta de temas y estructura del espacio a los representantes de los viceministerios y las entidades vinculadas para la identificación y registro de logros y la generación de insumos a presentar durante la audiencia pública.
6. Revisión, consolidación y articulación de la información suministrada para la construcción del guion de la audiencia.
7. Aprobación del guion y los videos.

A continuación, se relaciona información adicional acerca de cada una de estas actividades:

1. Campaña de comunicaciones: Elaboración de piezas comunicativas y material audiovisual

El Ministerio de Educación, a través de su Oficina Asesora de Comunicaciones llevó a cabo el diseño de la estrategia de comunicaciones empleada para invitar a la ciudadanía a participar de la rendición a través del diligenciamiento de la encuesta de identificación de temáticas en las redes sociales y la consulta del informe de gestión al congreso.

Para su difusión se emplearon los canales institucionales:

@MineducacionLogo Facebook

@mineducacioncolLogo Instagram

@MineducacionLogo X

@MinisteriodeEducaciónNacionalLogo YouTube

@MinisteriodeEducaciónNacionalLogo LinkedIn

Ilustración 4 Invitación – campaña de expectativa

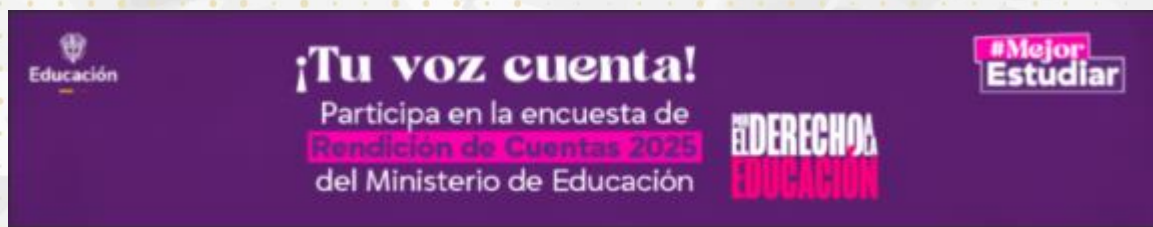


Fuente: Equipo Oficina Asesora de Comunicaciones

2. Encuesta

La encuesta presentada busca la priorización de temas de interés de los grupos de valor.

Ilustración 5 Publicación encuesta temas de interés



Fuente: Equipo Oficina Asesora de Comunicaciones

Ilustración 6 Encuesta temas de interés



Audiencia de Rendición de Cuentas 2025

Cuando envíe este formulario, no recopilaremos automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

Conoce nuestro Informe al Congreso 2024 - 2025
<https://www.mineducacion.gov.co/1780/articulo-385377-recurso-30.pdf>

1. Autorización de tratamiento de datos personales *

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con el Decreto 1377 de 2013, informamos que los datos personales suministrados en esta encuesta serán recolectados, almacenados, usados y tratados exclusivamente para la realización de espacios de rendición de cuentas, garantizando siempre la confidencialidad, seguridad y el adecuado uso de la información conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

☐ Sí, autorizo el tratamiento de mis datos personales para los fines mencionados.

☐ No, no autorizo el tratamiento de mis datos personales para los fines mencionados.

2. Tipo de participante *

Seleccione la respuesta

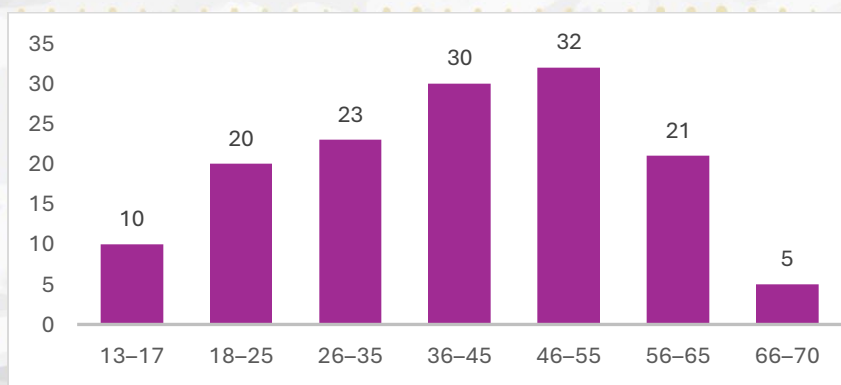
Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2024

La encuesta, estaba compuesta por diecisiete (17) preguntas, las primeras de clasificación, que permitió identificar aquellos actores que tendrían un mayor interés en la audiencia pública, y las siguientes facilitaron la priorización de los temas de interés tanto para educación preescolar, básica y media, como en educación superior, y finalmente relacionar algunas preguntas u otros temas de interés para los grupos de valor y se les invitó a evaluar que tan informados se sienten sobre los resultados y avances del Ministerio de Educación en el último año.

3. Recopilación de respuestas de la encuesta

La encuesta estuvo publicada en la página web de la entidad por aproximadamente quince (15) días y como se mencionó anteriormente, a través de otros canales de comunicación se invitó a la ciudadanía a participar y responder las preguntas allí planteadas, recibiendo 150 respuestas, de las cuales 141 eran ciudadanos, 9 personas jurídicas. De los 141 ciudadanos, 600 se encuentran entre el rango de edad de los 29 a 60 años.

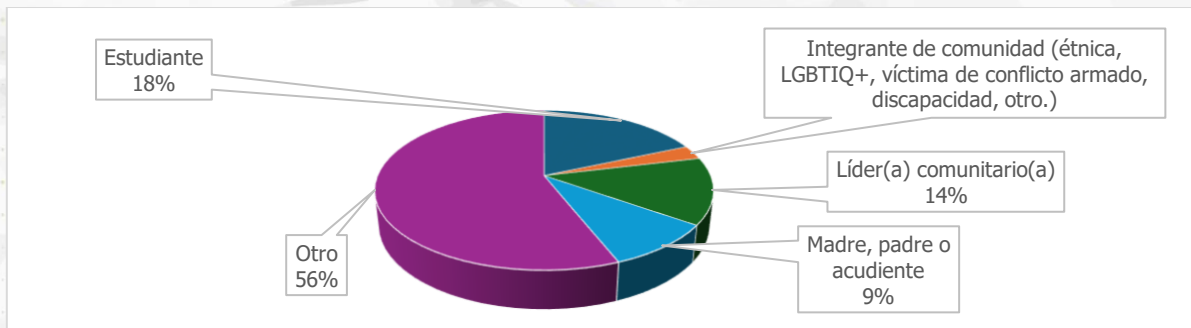
Ilustración 7 Rango de edad



Fuente: OAPF 2025

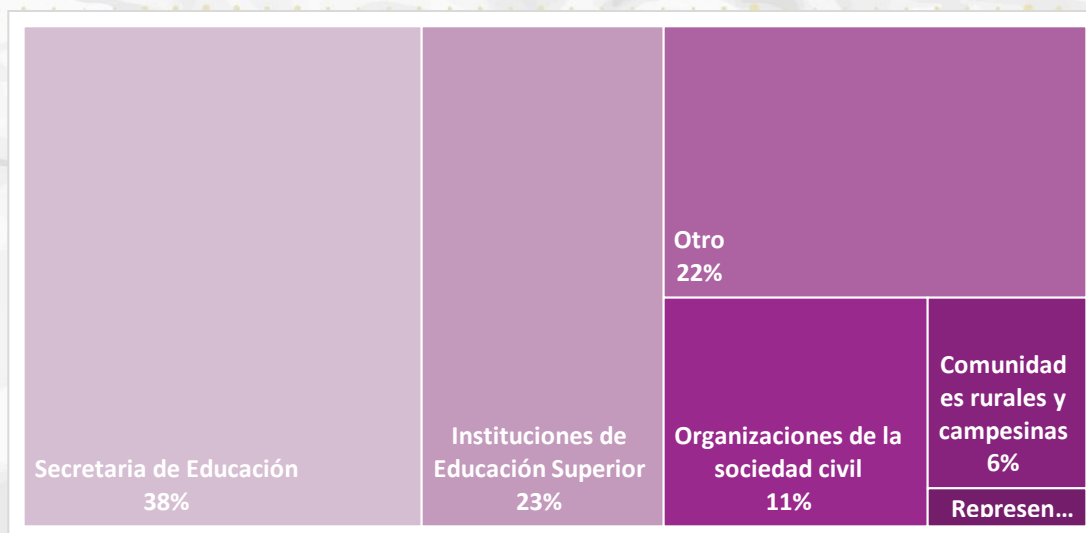
En cuanto a los grupos de valor, y teniendo en cuenta que se validaron tanto personas naturales como jurídicas las clasificaciones se desarrollaron en función de estas categorías, evidenciando los siguientes datos:

Ilustración 8 Grupos de valor o interés personas naturales



Fuente: OAPF 2025

Ilustración 9 Grupos de valor o interés personas jurídicas

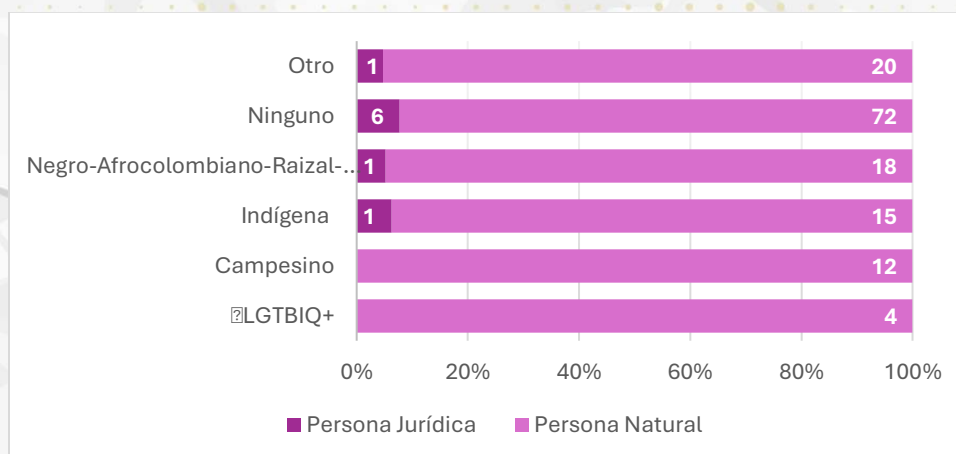


Fuente: OAPF 2025

De acuerdo con la información registrada se identifica que 33 personas pertenecen a alguna Secretaria de Educación, 20 a alguna institución de educación superior y 19 a otros. Por otra parte en cuanto a los que se registraron como personas naturales 26 eran estudiantes, 19 líder comunitario, 13 madre, padre o acudiente y 79 se clasificaron como otros.

Para esta vigencia se incluyó también la pregunta que permitiera identificar el enfoque diferencial de los ciudadanos que participaron de esta encuesta, encontrando que el 52% no pertenece a ningún grupo y el 13% es Negro-Afrocolombiano-Raizal-Palenquero, 11% Indígena y el 14% se clasificó como otro, información que puede evidenciarse en la siguientes ilustración:

Ilustración 10 Enfoque diferencial encuestados



Fuente: OAPF 2025

Las demás preguntas asociadas a la clasificación de los encuestados estaban asociadas al tipo de discapacidad, nivel de formación. Al respecto se pudo identificar que: Se contó con la participación de 6 personas víctimas del conflicto armado y 2 con discapacidad; frente a la formación el 33% de los encuestados cuenta con el nivel de formación nivel de maestría el 9% de especialización y 7% de doctorado y solo el 5% con secundaria.

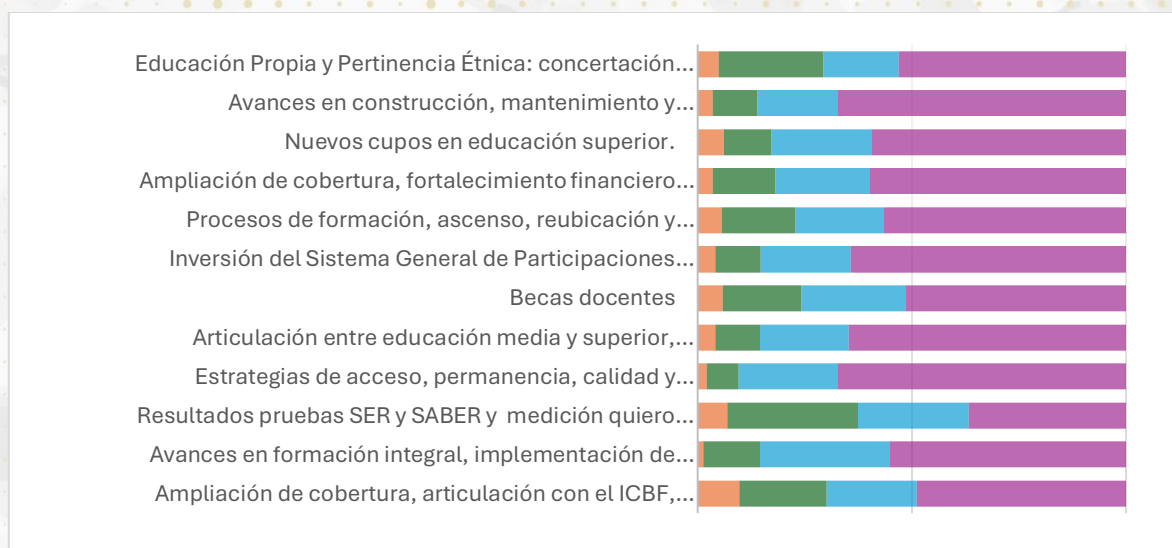
Frente a la priorización de los temas de interés de la ciudadanía y demás grupos de interés, el equipo interinstitucional de participación ciudadana y rendición de cuentas identificó 12 temas asociados con los ejes estratégicos, planes o programas institucionales asociados con el Plan Nacional de Desarrollo.

1. Ampliación de cobertura, articulación con el ICBF, implementación de CEI y medición de la calidad. de la educación inicial
2. Avances en formación integral, implementación de Centros de Interés y fortalecimiento de la educación para la reconciliación, la acción climática y la paz.
3. Resultados pruebas SER y SABER y medición quiero ser, quiero saber de competencias ciudadanas y socioemocionales (CRESE).
4. Estrategias de acceso, permanencia, calidad y pertinencia educativa en contextos rurales y urbanos.
5. Articulación entre educación media y superior, programas de transición inmediata y estrategias rurales. SIMES
6. Becas docentes

7. Inversión del Sistema General de Participaciones (SGP) en el fortalecimiento de la educación inicial y los programas de formación integral.
8. Procesos de formación, ascenso, reubicación y bienestar de los docentes
9. Ampliación de cobertura, fortalecimiento financiero de IES públicas y sostenibilidad de la política "Puedo Estudiar". (PTIES y Universidad en tu colegio)
10. Nuevos cupos en educación superior.
11. Avances en construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura educativa en todos los niveles.
12. Educación Propia y Pertinencia Étnica: concertación del SEIP, proyectos educativos comunitarios y formación docente con enfoque étnico.

Los resultados fueron los siguientes:

Ilustración 11 Priorización de los temas de interés



Fuente: OAPF 2025

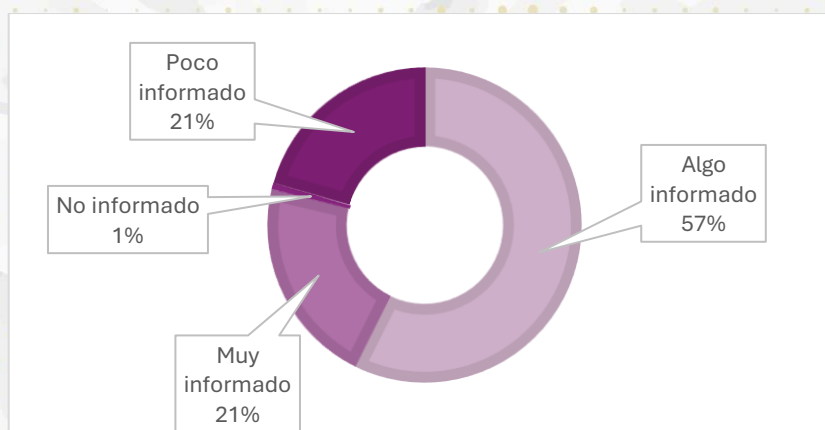
Los temas que obtuvieron una calificación más alta fueron: Estrategias de acceso, permanencia, calidad y pertinencia educativa en contextos rurales y urbanos, Avances en construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura educativa en todos los niveles, Articulación entre educación media y superior, programas de transición inmediata y estrategias rurales (SIMES) y Inversión del Sistema General de Participaciones (SGP) en el fortalecimiento de la educación inicial y los programas de formación integral; con porcentajes de 66%, 65%, 63% y 61%. La de menor interés fue resultados

pruebas SER y SABER y medición quiero ser, quiero saber de competencias ciudadanas y socioemocionales (CRESE) con un porcentaje del 35% seguido de las becas docentes con el 47%.

Los principales logros o avances frente a estos temas priorizados se desglosaron durante la audiencia, así como los temas que obtuvieron puntajes más bajos.

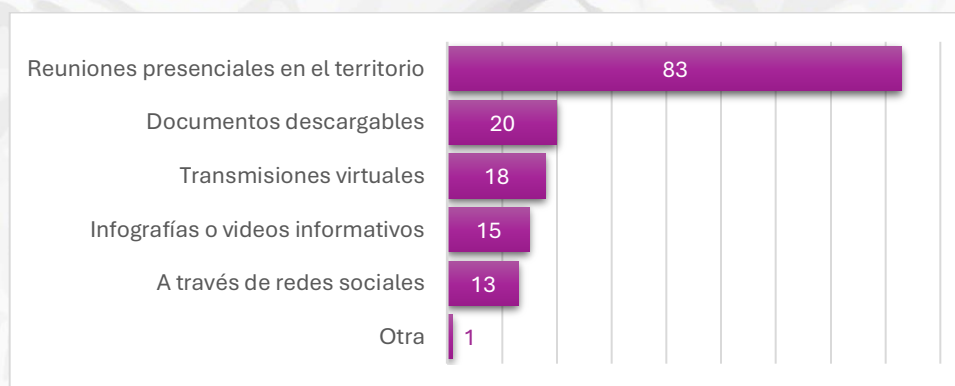
De igual manera, el instrumento también buscaba identificar qué tan informados se sienten los ciudadanos y grupos de valor frente a los resultados y avances del sector educativo en el último año y si han participado anteriormente en ejercicios de rendición de cuentas y como le gustaría conocer otros avances de la gestión de la entidad, por lo que se incluyeron algunas preguntas asociadas, cuyos resultados fueron:

Ilustración 12 Que tan informado se siente



Fuente: OAPF 2025

Ilustración 13 ¿Cómo le gustaría participar o recibir información sobre la jornada?



Fuente: OAPF 2025

Siendo las reuniones en territorio las preferidas por los grupos de valor con un 55%, seguida de documentos descargables con un 13%.

Finalmente, se permitió registrar algunas preguntas puntuales que se quisieran desarrollar en el marco de la audiencia; de las 150 respuestas recibidas se identificaron 91 preguntas y/o comentarios asociadas a los temas priorizados es importante resaltar que algunas son muy similares o que su respuesta podría estar incluida en algunas otras pues son muy generales, sin embargo, en coordinación con los viceministerios, despachos y dependencias se logró dar respuesta a todas y se encuentran publicadas en la sección de rendición de cuentas del menú PARTICIPA <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Participa/Rendicion-de-cuentas/>.

De igual manera, durante la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas a través del Canal Institucional se generó un link que permitiera recolectar preguntas adicionales frente a la información que se presentó durante la audiencia, recibiendo 16 preguntas adicionales.



B. Ejecución

Fase III: Audiencia pública de Rendición de Cuentas

Teniendo en cuenta los temas priorizados por la ciudadanía en la encuesta y las líneas estratégicas del Plan Estratégico Institucional, se define con el equipo interinstitucional de participación ciudadana y rendición de cuenta la estructura de la información que se presentara en el marco de la audiencia pública, puntualizando que esta será presentada en función de la trayectoria educativa completa empezando por la educación inicial, la formación integral, educación media, el tránsito inmediato y terminando con la educación superior.

De esta manera, se consolida la audiencia buscando satisfacer las necesidades de información priorizada por los actores que participaron en la encuesta, brindando información acerca de los logros alcanzados por el sector durante la vigencia y que apalancan las metas propuestas por el Gobierno Nacional para el cuatrienio.

Con el fin de hacer más dinámica y participativa la audiencia se toma la decisión de invitar algunos actores del territorio, para que sean ellos quienes presente en compañía del Ministro los principales avances de la vigencia y como el

presupuesto asignado para el año ha servido para apalancar las principales estrategias y programas implementados.

Desarrollo del Evento

La audiencia se llevó a cabo el día 25 de noviembre del 2025, de manera presencial en el centro de convenciones Ágora de Corferias, en el marco del Foro Educativo Nacional, espacio que contó con la participación de los grupos de valor del Ministerio.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio inicio con la bienvenida por parte de la presentadora a las personas asistentes de manera presencial en el auditorio, así como a la ciudadanía conectada a través de los canales institucionales del Ministerio de Educación Nacional, entre ellos la transmisión en vivo realizada por la plataforma YouTube, lo que permitió ampliar el alcance del ejercicio y garantizar el acceso a la información por parte de los diferentes grupos de valor a nivel nacional.

Este espacio tuvo como propósito informar a la ciudadanía sobre los logros, avances y resultados alcanzados durante la vigencia 2025, como resultado de la gestión adelantada por el Gobierno nacional, bajo el liderazgo del señor presidente Gustavo Petro, y del señor ministro de Educación Nacional Daniel Rojas Medellín, quienes han reiterado de manera permanente el compromiso del Gobierno del Cambio con el fortalecimiento del derecho a la educación en el país.

Durante la audiencia se presentaron los principales avances en el cumplimiento del Plan de Gobierno, del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida”, así como de los demás compromisos asumidos por esta cartera ministerial, orientados a garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas en todo el territorio nacional. Dichos avances se soportan en una inversión pública dirigida a consolidar trayectorias educativas completas, desde la educación inicial hasta la educación superior.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló como parte del compromiso institucional con los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, y como un espacio de diálogo que promueve la construcción colectiva de una educación que contribuya a la transformación de vidas y territorios.

Asimismo, se resaltó que los resultados alcanzados son fruto de un trabajo articulado y sostenido en el territorio, materializado en acciones como el fortalecimiento de la infraestructura educativa, la implementación del Programa de Alimentación Escolar, la dignificación de la labor docente y, de manera transversal, la generación de oportunidades reales para niños, niñas y jóvenes.

Finalmente, la audiencia contó con la intervención del señor ministro de Educación Nacional, Daniel Rojas Medellín, quien presentó los principales avances y desafíos del sector educativo, así como con la participación de representantes de distintos territorios del país, quienes compartieron sus experiencias y percepciones frente a la gestión desarrollada por el Ministerio.

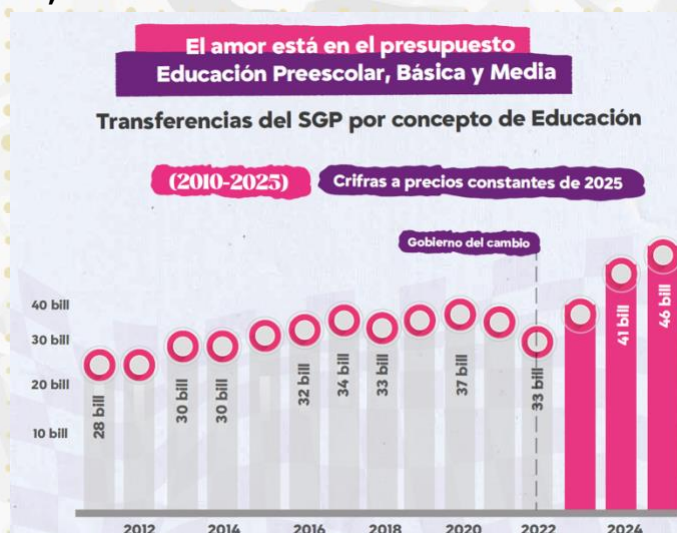
Presupuesto educativo: una apuesta estructural del Gobierno del Cambio

El ministro de Educación Nacional agradeció a todas y todos los ciudadanos por acompañar este ejercicio de rendición de cuentas y reiteró que el trabajo adelantado por el sector ha estado orientado a garantizar que cada niño, niña, joven, persona adulta y maestro cuente con oportunidades reales de aprendizaje, bienestar y desarrollo, reduciendo brechas y fortaleciendo la calidad y la equidad educativa en todos los territorios del país.

Señaló que los resultados presentados son el fruto de un trabajo colectivo, construido de manera conjunta con las entidades territoriales, las comunidades educativas, el Ministerio de Educación Nacional, sus entidades adscritas y vinculadas, y el Gobierno nacional, bajo la convicción de que la educación es una tarea que se construye con y desde los territorios.

El ministro destacó que, desde la campaña, el Gobierno del Cambio definió la educación como eje central de su proyecto de país y que, en coherencia con esta apuesta, se han destinado recursos sin precedentes para fortalecer la política educativa. Indicó que en 2024 el presupuesto del sector superó los 70 billones de pesos y que en **2025 alcanzó los 79 billones de pesos**, lo que representa, entre 2022 y 2025, un **incremento de \$29,5 billones**, equivalente a un **crecimiento del 59,26% en pesos corrientes**. Estos recursos, afirmó, han sido fundamentales para hacer realidad los planes, programas y transformaciones que hoy se presentan.

Asimismo, resaltó la **asignación de \$46,1 billones del Sistema General de Participaciones** para educación, destinados principalmente a garantizar la prestación del servicio educativo y a fortalecer los componentes de calidad y gratuidad. En este marco, subrayó las inversiones orientadas a la educación inicial, que beneficiaron a más de 8.000 establecimientos educativos, y al fortalecimiento de centros de interés, como apuestas clave para el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.



Finalmente, el ministro enfatizó que los logros alcanzados responden a una visión de trayectoria educativa integral, que acompaña a las y los estudiantes desde la primera infancia hasta la educación superior, reconociendo la educación como un proceso continuo, articulado y con sentido, orientado a formar ciudadanía, transformar territorios y ampliar las oportunidades de vida.

Con el fin de ampliar información acerca de este sistema de distribución descentralizado el ministro invitó al rector **Juan Carlos Durán**, de la **Escuela Normal Superior Indígena María Reina del municipio de Mitú**, quien compartió la experiencia del establecimiento educativo desde el territorio, destacando los avances y transformaciones alcanzadas gracias al acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional.



En su intervención, resaltó la importancia de la **educación intercultural y propia**, subrayando el papel fundamental que cumplen las Escuelas Normales Superiores Indígenas en la formación de docentes para contextos étnicos, rurales y amazónicos, así como en la preservación de los saberes ancestrales y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades indígenas.

Asimismo, señaló que las inversiones realizadas por el Gobierno nacional han permitido mejorar las condiciones para el desarrollo de los procesos formativos, fortalecer la formación inicial de maestros y avanzar en el reconocimiento de las particularidades territoriales, lingüísticas y culturales de la región. Destacó que estas acciones han tenido un impacto positivo en la permanencia de los estudiantes y en la calidad de la educación impartida en el establecimiento.

El rector valoró de manera especial la **presencia del Estado en territorios históricamente excluidos**, como Mitú, y reiteró que el acompañamiento institucional resulta clave para garantizar el derecho a la educación en condiciones de equidad, pertinencia y dignidad. Finalmente, expresó su reconocimiento al Ministerio de Educación Nacional por promover políticas que reconocen la diversidad del país y por fortalecer la educación como motor de transformación social y territorial.

Voces del territorio

Educación Prescolar, Básica y Media – Apertura en Primera Infancia

A continuación, el ministro de Educación Nacional señaló que, para el Gobierno del Cambio, **la educación inicial es el primer eslabón de la trayectoria**

educativa y una prioridad del Plan Nacional de Desarrollo, en tanto es en esta etapa donde se siembran las bases del desarrollo integral, la equidad y la inclusión desde los primeros años de vida.

Destacó que, como resultado del trabajo adelantado durante el cuatrienio, el Ministerio de Educación Nacional **amplió de manera significativa la atención integral a la primera infancia**, logrando beneficiar a **2.156.541 niñas y niños** con servicios educativos y de cuidado, especialmente en los territorios históricamente excluidos.

Asimismo, el ministro explicó que se avanzó en la **ampliación y fortalecimiento del ciclo de la educación inicial —prejardín, jardín y transición—**, garantizando entornos que promueven el desarrollo, el aprendizaje y el cuidado, con un enfoque **diferencial, territorial e intercultural**. Señaló que, a la fecha, se garantiza el derecho a la educación inicial a través de la **matrícula oficial con condiciones de calidad** a cerca de **595.000 niñas y niños** en todo el país, como parte del compromiso del Gobierno nacional con una educación que acompaña a las y los estudiantes desde el inicio de su vida y a lo largo de toda su trayectoria educativa.

Con esta intervención el ministro da la bienvenida a **Angie Estefany Cuellar Ospina**, docente itinerante en Chaparral Tolima a quien le pide que exponga a los participantes ¿qué significa ser un docente itinerante en un territorio PDET? ¿Cómo han contribuido las acciones que desarrolla en el bienestar de los niños?.

La profesora Estefany compartió su experiencia desde el territorio, resaltando el impacto de las estrategias implementadas por el Ministerio de Educación para garantizar el acceso a la educación en contextos rurales y de difícil acceso. En su intervención, destacó el rol de la **docencia itinerante** como una estrategia fundamental para llevar la educación a niñas, niños y jóvenes que, por condiciones geográficas, sociales o de dispersión poblacional, enfrentan mayores barreras para su permanencia en el sistema educativo. Señaló que este modelo ha permitido acercar la escuela a las comunidades, fortalecer los vínculos con las familias y responder de manera más pertinente a las realidades del territorio.

Asimismo, subrayó que el acompañamiento institucional y las políticas impulsadas por el Ministerio han contribuido a mejorar las condiciones para el ejercicio docente, así como a fortalecer los procesos



pedagógicos con un enfoque territorial, diferencial e inclusivo. Destacó que estas acciones impactan de manera positiva la permanencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en zonas rurales.

Finalmente, la docente reiteró la importancia de continuar fortaleciendo estas estrategias, reconociendo el papel de las y los docentes como actores clave para garantizar el derecho a la educación y para avanzar en la construcción de equidad educativa en los territorios, particularmente en aquellos históricamente afectados por la desigualdad y la exclusión.

Educación Prescolar, Básica y Media – Formación Integral

El ministro de Educación Nacional señaló que la **educación integral** constituye una apuesta fundamental del Gobierno nacional, en tanto reconoce a las y los estudiantes como **sujetos integrales**, cuyas dimensiones cognitivas, emocionales, culturales y sociales deben ser fortalecidas de manera articulada a lo largo de su trayectoria educativa. En este sentido, enfatizó que la formación no puede limitarse a los aprendizajes académicos, sino que debe propiciar el desarrollo pleno de las capacidades humanas y ciudadanas.

En coherencia con este enfoque, el ministro destacó la consolidación de la **estrategia CRESE**, orientada a promover una educación integral en **5.278 establecimientos educativos**, ubicados en **970 municipios de los 32 departamentos del país**, beneficiando a cerca de **988.532 niñas, niños, adolescentes y jóvenes** durante el cuatrienio. Explicó que esta estrategia se implementa mediante esquemas de **ampliación y resignificación del tiempo escolar**, a través de una oferta educativa que integra el arte, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, el pensamiento histórico, la tecnología y la innovación, así como los componentes de la educación CRESE: **educación ciudadana para la reconciliación, enfoque antirracista, desarrollo socioemocional y acción climática**.

Asimismo, indicó que estas acciones se materializan a través de **centros de interés**, tanto de oferta del Ministerio de Educación Nacional como de carácter intersectorial, así como mediante proyectos propios de los establecimientos educativos, lo que permite responder de manera pertinente a las realidades y necesidades de cada contexto.

El ministro resaltó que el enfoque de formación integral se articula de manera directa con el fortalecimiento de la **jornada extendida diversa**, concebida como un modelo flexible que integra las experiencias educativas con los saberes, identidades y particularidades de los territorios. Enfatizó que esta apuesta contribuye a que las niñas, niños y jóvenes se formen como **ciudadanos activos, solidarios y comprometidos con la transformación de sus**

comunidades, fortaleciendo el vínculo entre la escuela, el territorio y la construcción de proyectos de vida con sentido.

En continuidad con las experiencias territoriales previamente expuestas, el ministro invita al rector **Luis Antonio Medina Orozco**, de la **Institución Educativa General Santander del municipio de Montería**, para que comparta avances y resultados alcanzados en su establecimiento educativo, destacando el impacto de las políticas y programas impulsados por el Ministerio de Educación Nacional en el fortalecimiento de la atención integral y las experiencia de los niños y niñas en su institución.



En su intervención, resaltó la importancia de la **educación integral** y de las estrategias orientadas a ampliar las oportunidades educativas para niñas, niños y jóvenes, especialmente aquellas relacionadas con la **jornada extendida**, los **centros de interés** y el fortalecimiento de ambientes escolares que promueven el desarrollo académico, socioemocional y ciudadano. Señaló que estas acciones han contribuido a mejorar la permanencia estudiantil y a generar mayores niveles de motivación y participación en la comunidad educativa.

Expuso, como la formación integral realmente les cambió la forma de aprender a los estudiantes. Anteriormente, muchos de ellos venían al aula a cumplir una jornada netamente académica, pero ahora llegan con ilusión porque saben que, además de las materias tradicionales, van a tener espacios donde pueden explorar lo que les gusta: arte, música, deporte, ciencia, danza, medio ambiente, huertas escolares cosas que los motivan y los hacen sentir capaces.

Con los Centros de Interés y las actividades de formación socioemocional, se notan cambios muy bonitos: niños más seguros, más participativos, que se expresan mejor y que conviven con más respeto, es una oportunidad real para que nuestros niños descubran talentos, aprendan a convivir y crean en sí mismos.

Asimismo, destacó el impacto positivo de las inversiones realizadas en materia de **infraestructura educativa, dotación y acompañamiento pedagógico**, las cuales han permitido mejorar las condiciones para el aprendizaje y fortalecer el trabajo de los equipos docentes y directivos. Subrayó que el acompañamiento

del Ministerio y de las entidades territoriales ha sido clave para avanzar en procesos de mejora institucional con enfoque territorial.

Finalmente, el rector enfatizó que la articulación entre la política educativa nacional y la gestión de los establecimientos educativos resulta fundamental para garantizar el derecho a la educación en condiciones de calidad y equidad. En este sentido, valoró el compromiso del Ministerio de Educación Nacional con el fortalecimiento de la educación pública y con el reconocimiento del papel de las instituciones educativas como espacios fundamentales para la transformación social y el desarrollo de los territorios.

Avances en la infraestructura educativa

En continuidad con los avances expuestos en materia de educación integral y fortalecimiento de los establecimientos educativos, el ministro de Educación Nacional destacó que, durante el actual gobierno, se han **entregado más de 9.846 ambientes educativos mejorados o ampliados**, beneficiando a **558.517 niñas y niños** e impactando **1.579 sedes educativas** en todo el territorio nacional. Preciso que el **87 % de estas intervenciones** se concentraron en **sedes rurales**, particularmente en departamentos como **La Guajira, Antioquia, Norte de Santander, Cauca y Nariño**, como parte de la apuesta por cerrar brechas históricas entre lo urbano y lo rural.

El ministro señaló que estos resultados han sido posibles gracias a un **esfuerzo articulado entre diversos ejecutores y fuentes de financiación**, con una participación mayoritaria de recursos de la Nación, complementados con aportes de las entidades territoriales, la cooperación y el sector privado, lo que representó una **inversión cercana a los \$1,87 billones**. Enfatizó que esta articulación ha permitido avanzar de manera efectiva en la mejora de las condiciones físicas de los entornos educativos.

Adicionalmente, resaltó la **dotación de mobiliario escolar y/o menaje en 18.625 ambientes educativos**, superando la meta establecida en el **Plan Nacional de Desarrollo**, que contemplaba 18.000 ambientes. Esta acción benefició a **908.340 estudiantes** e impactó **4.676 sedes educativas** en todo el país, de las cuales el **77 % corresponde a zonas rurales**, con una inversión aproximada de **\$205.414 millones**. Indicó que este esfuerzo contribuye de manera significativa a la **reducción de las desigualdades en el acceso a infraestructura educativa de calidad**, así como a la recuperación de obras inconclusas, devolviendo condiciones de dignidad a miles de estudiantes.

En relación con los mecanismos de financiación, el ministro explicó que, además de las obras ya ejecutadas a través del esquema de **Obras por Impuestos**, durante la vigencia 2025 se logró la aprobación de **29 proyectos de inversión en infraestructura y dotación**, por un valor de **\$222.977 millones**, los

cuales beneficiarán a **más de 60 municipios PDET** en departamentos como **Chocó, Caquetá, Putumayo, Antioquia y Arauca**, fortaleciendo la presencia del Estado en los territorios más afectados por la desigualdad y el conflicto.

Finalmente, el ministro informó que el Ministerio de Educación Nacional adelanta la gestión para la **declaratoria de importancia estratégica** de un proyecto de inversión orientado a financiar cerca de **3.183 sedes de educación preescolar, básica y media**, con una inversión estimada de **\$6,5 billones** en los próximos **diez años**, como una apuesta estructural para garantizar infraestructura educativa digna, sostenible y pertinente en el largo plazo.

Con esta introducción invita a los asistentes a ver el video enviado por Hernando García Representante de ASOJUNTAS desde El Tarra, Catatumbo, donde se explica como vio beneficiada su institución y lo qué ha significado para su comunidad esta inversión. Compartió la perspectiva de las comunidades sobre el impacto de las acciones adelantadas por el Ministerio de Educación Nacional en territorios históricamente afectados por la exclusión y el conflicto.

En su intervención, destacó la importancia de la **educación como herramienta fundamental para la transformación social y la construcción de paz** en el Catatumbo, subrayando que la presencia del Estado a través de la inversión educativa contribuye a generar oportunidades reales para niñas, niños y jóvenes, así como a fortalecer el tejido social y comunitario. Señaló que el mejoramiento de la infraestructura educativa y el acceso a condiciones dignas para el aprendizaje representan avances significativos para las comunidades rurales de la región.

Asimismo, resaltó el valor de la **participación comunitaria y del trabajo articulado con las organizaciones sociales**, como las juntas de acción comunal, en el acompañamiento a los procesos educativos y en la apropiación de los proyectos desarrollados en el territorio. Enfatizó que la educación debe responder a las realidades locales y convertirse en un eje para el desarrollo integral y la permanencia de las nuevas generaciones en sus comunidades.

Finalmente, el representante de ASOJUNTAS reiteró el llamado a continuar fortaleciendo la inversión social en educación en el Catatumbo, como una apuesta estratégica para cerrar brechas, promover la equidad territorial y consolidar escenarios de convivencia y reconciliación, reconociendo el papel de la educación pública como pilar para el futuro de la región.

Bienestar Docente

En continuidad con las acciones orientadas al fortalecimiento del sistema educativo, el ministro de Educación Nacional enfatizó que **los maestros y las maestras constituyen el corazón de la educación pública**, y que su bienestar, formación permanente y estabilidad laboral son condiciones

indispensables para garantizar una educación de calidad, con sentido humano y pertinencia territorial.

En este marco, destacó el desarrollo de **procesos de formación y cualificación docente** mediante la implementación de **becas de formación** dirigidas a docentes y directivos docentes del país. A través de **cuatro convocatorias**, se ha beneficiado a **5.792 educadores** con programas de **licenciatura, especialización, maestría y doctorado**, fortaleciendo sus competencias pedagógicas y profesionales. De manera complementaria, **9.820 educadores** han participado en procesos de **formación continua**, a través de cursos cortos y proyectos formativos desarrollados en el marco de **ocho convocatorias**, orientadas a responder a las necesidades del contexto educativo.

Adicionalmente, el ministro resaltó el acompañamiento brindado a las **97 secretarías de educación certificadas** en la formulación de sus **Planes Territoriales de Formación Docente (PTFD)**, lo que ha permitido la publicación de **62 planes** en el sitio web del Ministerio de Educación Nacional, fortaleciendo la planeación y la articulación de la formación docente a nivel territorial.

Asimismo, señaló el fortalecimiento de **53 Escuelas Normales Superiores (ENS)**, mediante el apoyo a proyectos de formación que estas instituciones lideran y desarrollan en coherencia con su naturaleza como **formadoras de docentes**, contribuyendo a la calidad de la formación inicial y al relevo generacional del magisterio.

Finalmente, el ministro informó que se avanza en el proceso de **actualización del Decreto 1657 de 2016**, con el propósito de consolidar un modelo de evaluación docente más equitativo, formativo y orientado al mejoramiento continuo, en concordancia con los principios de dignificación de la labor docente y fortalecimiento de la calidad educativa.

De esta manera, invita a la profesora **Claudia Fermina Murillo Copete**, docente Instituto Técnico Agroambiental de Tadó (Chocó), quien trabaja en la sede profundo y quien es beneficiaria de la beca de formación del Ministerio y cursa el 4 semestre, ella expuso los avances y desafíos de la educación en contextos rurales y étnicos, resaltando el papel transformador de la escuela en territorios históricamente excluidos.



En su intervención, destacó la importancia de una **educación pertinente, contextualizada y con enfoque agroambiental**, que responda a las realidades sociales, culturales y productivas del territorio. Señaló que el modelo educativo implementado en la institución ha permitido fortalecer los proyectos pedagógicos productivos, promover el cuidado del entorno natural y generar oportunidades de aprendizaje significativo para las y los estudiantes, contribuyendo a su permanencia en el sistema educativo.

Asimismo, resaltó el impacto positivo del acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional en el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, la formación docente y el mejoramiento de las condiciones institucionales, lo cual ha permitido avanzar en la consolidación de una educación que reconoce los saberes locales, la identidad cultural y el potencial de las comunidades afrocolombianas del Chocó, y por supuesto, brindando a los docentes herramientas teóricas y metodológicas que me permiten planificar, orientar y evaluar los procesos de aprendizajes con mayor pertinencia, con estrategias innovadoras que impactan directamente el aprendizaje que reciben los estudiantes.

La docente enfatizó que la educación constituye una herramienta clave para la **transformación social, el arraigo territorial y la construcción de proyectos de vida dignos**, especialmente para niñas, niños y jóvenes que habitan en zonas rurales dispersas. En este sentido, valoró el compromiso del Estado con una política educativa que promueve la equidad, la inclusión y el cierre de brechas regionales.

Para cerrar este apartado, el ministro de Educación Nacional reiteró que las voces de las y los docentes de los territorios son fundamentales para orientar la política educativa, y reafirmó el compromiso del Gobierno nacional con el fortalecimiento de una **educación pública pertinente, de calidad y con enfoque territorial**, que reconozca la diversidad del país y contribuya a la transformación de las comunidades desde la escuela. Resaltando que la formación adquirida no solo mejora su desempeño profesional sino que impacta de manera positiva las experiencias de todos sus estudiantes.

El ministro resalta este último comentario, enfatizando en que las y los profesores no solo piensan en su bienestar personal, sino que sus proyectos de grado e investigación están vinculados directamente a su labor docente en el territorio, que beneficiaría claramente a todos esos jóvenes de regiones apartadas del país.

Ampliación del PAE

Por otro lado, el ministro destacó que el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)** constituye una política estratégica de equidad, permanencia y justicia

social, orientada a garantizar no solo el acceso, sino la continuidad efectiva de niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo.

En este marco, señaló que durante la vigencia **2025**, el PAE benefició a **más de 5,6 millones de estudiantes** en todo el territorio nacional, lo que representa el **85,37 % de la meta establecida para el cuatrienio**. Resaltó que esta cobertura evidencia un esfuerzo sostenido del Gobierno nacional por consolidar el programa como un pilar fundamental de la política educativa y social.

El ministro enfatizó que la ampliación del PAE se priorizó en **zonas rurales, municipios PDET** y territorios con **mayores niveles de inseguridad alimentaria**, reconociendo que la alimentación escolar es un factor determinante para la permanencia, el aprendizaje y el bienestar de las y los estudiantes, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad.

Asimismo, destacó el fortalecimiento de los **mecanismos de supervisión, control de calidad y seguimiento territorial**, orientados a garantizar la **transparencia**, la **eficiencia en el uso de los recursos públicos** y la adecuada prestación del servicio. Indicó que estas acciones permiten mejorar la confianza de las comunidades educativas y asegurar que los recursos lleguen de manera oportuna y con los estándares requeridos.

Finalmente, el ministro reiteró que el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar reafirma el compromiso del **Gobierno del Cambio** con una educación que pone en el centro el **bienestar de las niñas, niños y adolescentes**, y que entiende la alimentación escolar como una condición indispensable para el ejercicio efectivo del derecho a la educación y la reducción de las brechas sociales y territoriales.



En este sentido y con el fin de conocer un poco más de cómo ha impactado el PAE en la asistencia y bienestar de los estudiantes en su comunidad, se invitó rector de la IE INDIGENA U'WA TUTUKANA en Saravena Arauca, Pablo Soto Tegría quien expuso el impacto de esta política y acciones del Ministerio de Educación Nacional en la educación de los pueblos indígenas y su comunidad educativa.

En su intervención, el rector destacó la importancia de una **educación que reconozca y respete la identidad**

cultural, las prácticas ancestrales y el enfoque propio de los pueblos indígenas, como elementos centrales para la formación de las nuevas

generaciones. Señaló que los programas y estrategias implementados por el Ministerio han contribuido a fortalecer los procesos pedagógicos contextualizados, que articulan el saber tradicional y la memoria cultural con los aprendizajes académicos, promoviendo un sentido de pertenencia e integración comunitaria en los estudiantes.

Asimismo, resaltó que el acompañamiento institucional ha permitido avances significativos en la **articulación de propuestas educativas interculturales**, así como en la implementación de programas que integran la lengua, la cosmovisión y las prácticas propias de la comunidad U'wa, lo que ha fortalecido tanto la permanencia escolar como la participación activa de las familias y las autoridades tradicionales en la vida educativa de la institución.

Resalta como la estrategia de **alimentación escolar con enfoque étnico**, se han beneficiado las comunidades indígenas en los territorios, permitiendo que estos programas y servicios sean ejecutados o administrados por las comunidades, y que las minutas se puedan integrar a las costumbres y los procesos de alimentación de los territorios creando así la minuta diferenciales donde están de acuerdo los usos y los costes, la ley de origen, el derecho mayor y el derecho propio en los procesos de alimentación. Los cuales a su vez se articula con los calendarios culturales de las comunidades, facilitando el intercambio de alimentos según la época del año.

El rector también subrayó los retos que aún enfrentan las comunidades educativas indígenas, tales como las brechas de infraestructura, la disponibilidad de recursos y las condiciones logísticas para garantizar la continuidad de una educación pertinente y de calidad. Sin embargo, valoró el compromiso del Ministerio de Educación Nacional por trabajar de manera articulada con las instituciones educativas indígenas para superar estas brechas y avanzar hacia una educación más inclusiva y equitativa.

Para cerrar este apartado, el ministro de Educación Nacional reafirmó que las **experiencias y aportes de las comunidades educativas indígenas** son fundamentales para enriquecer la política educativa del país. Reiteró el compromiso del Gobierno nacional con el respeto a la diversidad cultural, el fortalecimiento de los enfoques propios y la garantía de una educación pública de calidad que responda a las realidades de todos los territorios y grupos étnicos, reconociendo su contribución esencial a la construcción de paz y cohesión social.

Implementación del SIMES

En continuidad con las acciones orientadas a garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes para las y los estudiantes del país, el ministro de Educación Nacional destacó uno de los programas consentidos del Gobierno, que son los **Sistemas Integrados de Educación Media y Superior (SIMES)**

materializan una de las metas más transformadoras del **Plan Nacional de Desarrollo**, al contribuir de manera decidida a **cerrar la brecha histórica entre la educación media y la educación superior**, especialmente en contextos rurales y territorios con mayores desafíos de acceso.

En este marco, señaló que durante la vigencia se fortaleció la **estrategia SIMES del Ministerio de Educación Nacional**, orientada a reorganizar la oferta educativa y a ampliar el acceso a los grados de secundaria y media en zonas rurales. Como resultado de esta apuesta, se logró la apertura de dichos niveles en **271 sedes educativas**, ubicadas en **14 territorios SIMES**, lo que permitió ampliar las oportunidades educativas para niñas, niños y jóvenes que anteriormente enfrentaban barreras significativas para continuar su formación.

El ministro resaltó que, con el fin de garantizar la atención docente requerida para la implementación de la estrategia, se viabilizó una **planta temporal de 545 nuevos cargos docentes** durante las vigencias **2024 y 2025**, lo que se tradujo en un incremento de **5.503 estudiantes matriculados**, con corte a agosto de 2025. Esta medida, afirmó, constituye un avance sustancial en el fortalecimiento de la capacidad institucional para responder a las necesidades educativas de los territorios.

Asimismo, destacó el fortalecimiento de los **procesos pedagógicos y curriculares**, mediante el trabajo conjunto con docentes de los territorios, a través de **talleres de co-diseño curricular**, así como el desarrollo de acciones orientadas a la construcción de **proyectos de vida**, la **orientación socio-ocupacional** y la implementación de **prácticas productivas escolares**. Estas acciones han permitido a las instituciones educativas reorganizar sus mallas curriculares y articular los aprendizajes con las dinámicas sociales, productivas y culturales de cada territorio.

Finalmente, el ministro subrayó que la estrategia SIMES ha tenido un impacto positivo en el **acceso, la permanencia y la calidad educativa** de los estudiantes rurales, consolidando condiciones reales para que culminen su educación media y proyecten su tránsito hacia la **educación superior o el mundo productivo**, en coherencia con el enfoque de equidad territorial y justicia social que orienta la política educativa del Gobierno nacional.

Con esta introducción sobre los avances en educación media y la garantía de trayectorias educativas completas el ministro da la bienvenida a la profesora **Yoly Magaly Patiño**, Directora Rural y Directora de Núcleo en el municipio de **Argelia, Cauca**, quien compartió su experiencia del territorio frente a la implementación de las políticas educativas en contextos rurales y afectados por el conflicto.

En su intervención, destacó el papel fundamental de la **gestión educativa territorial** para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad de la educación en zonas de alta complejidad social y geográfica. Señaló que el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional y de la entidad territorial ha permitido fortalecer los procesos de articulación entre los establecimientos educativos, los docentes, las comunidades y las autoridades locales, generando condiciones más favorables para el desarrollo del servicio educativo.



Asimismo, resaltó los avances logrados en el fortalecimiento de la **educación media**, la reorganización de la oferta educativa y la implementación de estrategias que responden a las realidades del territorio, lo cual ha contribuido a disminuir la deserción escolar y a generar mayores expectativas de continuidad educativa entre las y los estudiantes. Subrayó que estas acciones han sido claves para brindar oportunidades reales a niñas, niños y jóvenes en un municipio históricamente impactado por la violencia y la exclusión.

Este programa representa una esperanza real para los jóvenes, gracias a la estrategia, se logró abrir la oferta educativa desde grado 6° hasta 11°, algo que antes parecía imposible en zonas rurales dispersas. Desde que llegó el SIMES, se he visto cómo muchos estudiantes retornaron a los espacios educativos y transformaron su manera de pensar y ahora sueñan con continuar hacia la educación superior, con ser técnicos o profesionales, y con construir proyectos de vida distintos.

La profesora enfatizó que la escuela cumple un rol central en la **construcción de tejido social, la reconciliación y la permanencia de las comunidades en el territorio**, y que el fortalecimiento del sistema educativo es una herramienta indispensable para la transformación social y la consolidación de la paz. En este sentido, valoró la presencia institucional y el enfoque territorial de la política educativa como elementos determinantes para responder a las necesidades de Argelia y de otros municipios con características similares.

Para cerrar este apartado, el ministro de Educación Nacional reiteró que las experiencias de directivos, docentes y equipos territoriales son fundamentales para orientar la toma de decisiones en política pública. Reafirmó el compromiso del Gobierno nacional con el fortalecimiento de la educación en los territorios más afectados por el conflicto, destacando que garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes es una condición esencial para avanzar en

la equidad, la justicia social y la construcción de paz duradera, permitiendo que los jóvenes accedan a la educación superior.

Acceso y gratuidad en la Educación Superior

El ministro de Educación Nacional retomó la palabra rescatando una frase clave de la intervención de la profesora Magaly, donde resalto el sueño de los jóvenes de acceder a la educación superior y que es responsabilidad del Estado y las IES garantizar este acceso.

El ministro resalta que el acceso y la política de gratuidad son las mayores apuestas sociales del gobierno nacional en educación superior, un compromiso con la justicia social y la movilidad educativa. Ha transformado la vida de miles de jóvenes, reduciendo desigualdades económicas y brechas sociales, fortaleciendo la equidad educativa y garantizando el acceso a la educación de población vulnerable y de territorios apartados a través del pago de la matrícula neta en programas de pregrado en Instituciones de Educación Superior Públicas.

Desde el inicio de la política se han beneficiado a **953.889 estudiantes** en los últimos tres años, gracias a la inversión de **5,1 billones** sin generar endeudamiento de los jóvenes beneficiarios. Para 2025, las transferencias a las IES ascienden a los **\$2,9 billones** alcanzando una **cobertura del 97%** del total de estudiantes matriculados.

Destacó los logros y retos relacionados con la gestión del conocimiento, la investigación y la articulación del sistema educativo con las dinámicas productivas y sociales del país.

El ministro resaltó que la educación debe estar orientada no solo a transmitir saberes, sino también a **promover capacidades para enfrentar los desafíos del siglo XXI**, fortaleciendo la **investigación, la innovación y el pensamiento crítico** en todos los niveles educativos. Señaló que para lograr este propósito es indispensable avanzar en la consolidación de espacios de aprendizaje que generen oportunidades reales de desarrollo personal y colectivo para las y los estudiantes.

Asimismo, enfatizó la importancia de articular la educación con el **mundo productivo y las necesidades del entorno territorial**, con miras a que los estudiantes no solo culminen sus estudios formales, sino que también adquieran competencias pertinentes para aportar al desarrollo socioeconómico de sus regiones. Para ello, destacó la implementación de programas orientados a vincular los procesos educativos con la investigación aplicada, las prácticas productivas y la generación de proyectos que respondan a las vocaciones locales.

El ministro también subrayó que estas acciones se enmarcan dentro de una estrategia más amplia para **consolidar una educación pública de calidad**,

pertinente y con impacto social, la cual reconoce la diversidad de realidades del país y promueve la construcción de conocimiento que dialogue con las necesidades de cada territorio.

Finalmente, el ministro reiteró su compromiso con la **transformación educativa**, destacando que la educación debe seguir siendo un instrumento de equidad, cohesión social y desarrollo humano. Reafirmó que el Gobierno nacional continuará impulsando políticas y programas que fortalezcan la articulación entre la escuela, la investigación, el mundo productivo y las comunidades, con el fin de garantizar que los aprendizajes se traduzcan en oportunidades reales para la construcción de un futuro próspero y sostenible para todas las niñas, niños, jóvenes y sus familias.

Reiteró el enorme reto de llegar al 100% de cobertura en gratuidad en educación superior para lo cual el país tendrá que hacer un esfuerzo financiero enorme, más allá de las afujías económicas que tiene el gobierno nacional, de los tramites de proyectos de ley de financiamiento y de que exista la voluntad de los codirectores del Banco de la República de mantener las tasas de interés altas, aun cuando se viene reduciendo la inflación, aun cuando eh las tasas de desempleo bajan. Ha sido voluntad del presidente Gustavo Petro de que los recursos de gratuidad en las instituciones de educación superior aumenten sustantivamente y no solamente eso, sino que hagan base presupuestal.

Por otro lado, compartió una buena noticia para la comunidad universitaria en todo el territorio nacional y es que en la comisión sexta de cámara se aprobó en tercer debate el proyecto Proyecto de **Ley 212 de 2024** radicado por el Ministerio de Educación Nacional para transformar el financiamiento de la educación superior pública en Colombia la cual permitirá que esta política de gratuidad se mantenga en el tiempo y que las Instituciones de Educación Superior públicas reciban más recursos, asegurando financiación estable, calidad académica y mejores condiciones para estudiantes, docentes y administrativos.

De esta manera, el ministro presenta a **Yosman Yecid Borja** estudiante de ciencias sociales en la Universidad Tecnológica del Chocó, beneficiario de la política de gratuidad, resaltando que él no es solamente beneficiario, sino un ciudadano que accede a su derecho de estar en la educación superior, de estar en la universidad pública, de acceder gratuitamente al derecho como deben ser

los derechos, pues es una experiencia de vida. Lo invitó para que compartiera con los asistentes y con quienes observan la transmisión su experiencia.



En su intervención, Yosman destacó la importancia de que las políticas educativas reconozcan no solo los aspectos académicos, sino también las realidades sociales, culturales y económicas de los estudiantes, especialmente aquellos provenientes de regiones con altos índices de desigualdad y vulnerabilidad. Señaló que su formación en Ciencias Sociales le ha permitido comprender de manera crítica su contexto y valorar la contribución de la educación para el desarrollo de procesos de transformación social en su comunidad.

Asimismo, enfatizó que las oportunidades de acceso a la educación superior, el acompañamiento recibido y las acciones orientadas a garantizar la permanencia y la pertinencia de los programas han sido determinantes para su crecimiento personal y académico. Resaltó el impacto positivo que tienen las estrategias gubernamentales que buscan cerrar brechas territoriales y fomentar una educación que promueva la participación ciudadana, el pensamiento crítico y el compromiso con el desarrollo regional.

El estudiante también valoró el papel de la educación como herramienta para la cohesión social y la construcción de paz, particularmente en regiones como el Chocó, donde las condiciones de vida y las brechas educativas representan desafíos significativos. Su testimonio evidenció cómo las acciones del Ministerio han contribuido a brindar oportunidades reales a jóvenes que, como él, aspiran a transformar sus comunidades desde el ejercicio de la educación superior.

Para cerrar este apartado, el ministro de Educación Nacional destacó la importancia de escuchar las voces de los estudiantes, ya que sus experiencias y perspectivas son fundamentales para orientar las políticas públicas. Reiteró el compromiso del Gobierno nacional con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que no solo facilite el acceso a los diferentes niveles educativos, sino que también promueva la formación de ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la construcción de un país más justo y con mayores oportunidades para todos.

Colegio – Universidad

La educación superior pública es el eje fundamental y la columna vertebral para aquello que se llama progreso. Sin embargo, existen zonas del país en donde llevar las sedes universitarias con todo aquellos que garantice el acceso a educación con calidad, como registro calificado, nombramiento de docentes e infraestructura adecuada, supone un esfuerzo financiero, logístico y en lograr convencer a los rectores y rectoras de todas las instituciones de educación superior públicas para hacer un esfuerzo conjunto de garantizar el derecho en estas regiones.

Sin embargo, mientras se avanza en eso, es necesario desarrollar y consolidar estrategias que permitan acortar los tiempos para ir garantizando el derecho a la educación superior, empleando para ello infraestructuras existentes en algunos de estas regiones, que en su gran mayoría son los colegios.

Es así, como el programa **Educación Superior en tu Colegio** toma una gran relevancia y se consolida como una de las apuestas más significativas del Gobierno nacional para democratizar el acceso al conocimiento.

Durante su intervención, el ministro enfatizó que esta iniciativa responde a la necesidad de llevar la educación superior a los territorios donde tradicionalmente no ha estado presente, en especial a comunidades rurales, zonas de difícil acceso y municipios priorizados PDET y ZOMAC, históricamente afectados por el conflicto armado y la exclusión social. En este sentido, subrayó que acercar la educación superior a los colegios oficiales, tanto rurales como urbanos, constituye una estrategia clave para garantizar igualdad de oportunidades a las y los jóvenes del país.

El ministro destacó que, gracias a este programa, actualmente se tiene presencia en **625 establecimientos educativos de 250 municipios**, en articulación con **55 Instituciones de Educación Superior**, lo que ha permitido que, entre 2023 y 2025, **47.500 estudiantes** accedan a procesos de formación técnica, tecnológica y universitaria sin necesidad de abandonar sus territorios. Este avance, señaló, no solo fortalece los proyectos de vida de los jóvenes, sino que también contribuye al desarrollo social, económico y productivo de las regiones.

Asimismo, resaltó que el modelo de Educación Superior en tu Colegio promueve una oferta formativa pertinente, articulada con las vocaciones productivas y las necesidades específicas de cada territorio, reafirmando que la educación debe responder a las realidades locales para generar transformaciones sostenibles. De esta manera, la estrategia se consolida como un mecanismo efectivo para cerrar brechas educativas, fortalecer la permanencia y construir justicia social desde lo local, reafirmando el compromiso del Gobierno del Cambio con una educación incluyente, territorializada y con sentido de equidad.

Con este preámbulo se da la bienvenida a **Tatiana Andrea Zúñiga Muñoz**, egresada de la Institución Educativa Miguel Zapata, ubicada en el corregimiento El Plateado del municipio de Argelia, Cauca, quien compartió su experiencia como beneficiaria de esta estrategia.

Durante su intervención, la estudiante destacó que en el año 2025 tuvo la oportunidad de acceder a la educación superior gracias al programa **Educación Superior en tu Colegio**, a través del cual actualmente cursa el programa de **Publicidad y Mercadeo Digital** con la **Institución Universitaria Digital de Antioquia**. Resaltó que este logro ha sido posible gracias al compromiso del Ministerio de Educación Nacional por acercar la educación superior a territorios rurales y comunidades afectadas históricamente por el conflicto armado y la exclusión.



La egresada señaló que, para jóvenes de contextos rurales como el suyo, el acceso a la universidad no siempre se percibe como una posibilidad real. En este sentido, enfatizó que la estrategia ESenTuCOLE abrió una oportunidad que antes parecía lejana, permitiéndole iniciar su formación profesional sin tener que abandonar su territorio, su familia ni su comunidad. Asimismo, subrayó que el programa no solo facilita el acceso a la educación superior, sino que fortalece las capacidades construidas durante la educación media, mediante procesos de nivelación académica, acompañamiento socioemocional y orientación vocacional.

Desde una perspectiva personal, Tatiana Andrea Zúñiga expresó que su ingreso a la universidad ha representado una transformación significativa en su proyecto de vida, al permitirle proyectarse como profesional, ampliar sus expectativas y asumir el compromiso de aportar, desde su formación, al desarrollo de su municipio y de su corregimiento. Manifestó, además, su agradecimiento y orgullo por hacer parte de una iniciativa que reconoce y visibiliza el talento, los sueños y las capacidades de los jóvenes de las zonas rurales y vulnerables del país.

Para cerrar este apartado, el ministro de Educación Nacional retomó la palabra y reafirmó que testimonios como el presentado evidencian el impacto real de las políticas de democratización del acceso a la educación superior, ratificando que programas como **Educación Superior en tu Colegio** son fundamentales para construir equidad, permanencia educativa y oportunidades reales de transformación social en los territorios.

Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES)

En continuidad con la exposición sobre las estrategias orientadas a garantizar trayectorias educativas completas y a fortalecer el acceso efectivo a la educación superior, el ministro de Educación Nacional se refirió al alcance y los resultados del **Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES)**, como una herramienta clave para evitar la interrupción de los procesos formativos de los jóvenes al culminar la educación media.

Durante su intervención, el ministro explicó que el PTIES tiene como propósito fortalecer los puentes entre la educación media y la educación superior, incentivando el tránsito inmediato de los estudiantes hacia este nivel educativo. En la vigencia 2025, el programa ha beneficiado a **más de 3.000 jóvenes en 25 municipios de 19 departamentos**, con una inversión cercana a los **20 mil millones de pesos**, priorizando territorios con mayores brechas de acceso y permanencia educativa.

Asimismo, destacó que el PTIES se orienta al fortalecimiento integral de los estudiantes mediante el desarrollo de **competencias socioemocionales**, el fortalecimiento de **capacidades académicas** y la **orientación socio-ocupacional**, con el fin de preparar a los jóvenes para una transición más sólida y consciente hacia la educación universitaria, tecnológica o técnica profesional. Estas acciones, señaló, permiten no solo mejorar las condiciones de acceso, sino también aumentar la motivación y la permanencia de los estudiantes en la educación superior.

El ministro enfatizó que el programa contribuye de manera directa a la reducción de brechas de equidad y a la promoción de la inclusión educativa, al ofrecer experiencias de tránsito anticipado que conectan las expectativas de los jóvenes con una oferta formativa pertinente y acorde con sus contextos territoriales y proyectos de vida.

Para cerrar este apartado, el ministro reafirmó que el PTIES constituye una apuesta estratégica del Gobierno del Cambio para garantizar que ningún joven vea truncada su trayectoria educativa por falta de oportunidades, consolidando así una política pública que articula la educación media y superior como un continuo formativo al servicio del desarrollo humano y territorial del país.

Con esta introducción acerca del **Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES)** y su impacto en la garantía de trayectorias educativas completas, el ministro dio paso a la intervención de **Jhon Edwar Parra Chiguachi**, estudiante de grado 11° de la Institución Educativa Magdalena Ortega, ubicada en el municipio de La Unión, Valle del Cauca, a quien el ministro invitó a compartir su experiencia como beneficiario del programa y a

reflexionar sobre la importancia de contar con oportunidades reales para proyectar su futuro académico.



Durante su intervención, el estudiante señaló que hace parte del PTIES en el departamento del Valle del Cauca y que actualmente se encuentra vinculado al programa a través del **Instituto Técnico de Educación Profesional – INTEP de Roldanillo**, experiencia que, según manifestó, le ha permitido vislumbrar un futuro que

anteriormente percibía como distante. Destacó que el PTIES facilita la continuidad de los procesos formativos una vez culminada la educación media, al fortalecer la transición hacia la educación superior y evitar que los jóvenes vean interrumpidos sus proyectos de vida por falta de oportunidades.

Asimismo, Jhon Edwar Parra resaltó que el programa representa una herramienta fundamental para que los estudiantes de últimos grados de educación media puedan prepararse académica y vocacionalmente para el siguiente nivel educativo, reafirmando su motivación para continuar con su formación profesional y construir un proyecto de vida con mayores posibilidades de desarrollo personal y social.

Destacó la importancia de fortalecer la salud mental de los jóvenes para que puedan tener un buen desempeño académico y los motiva a avanzar en su formación y llegar a completar su proceso de formación en la educación superior.

Agradeció al señor ministro y al ministerio en general, por pensar en jóvenes por ayudarles a cumplir sus sueños, aquellos que antes no podían ni siquiera pensar en una educación superior, ya sea por los costos, por otros temas en las regiones, por temas políticos, pero que ahora gracias a programas como el PTIES es posible cumplir este sueños.

Finalmente invitó a los jóvenes, a aprovechar este tipo de oportunidades, estrategias como estas que abren puertas más grandes para cumplir sueños, avanzar y cambiar este país.

Para cerrar este apartado, el ministro de Educación Nacional retomó la palabra y destacó el valor del testimonio presentado, subrayando que experiencias como la de Jhon Edwar evidencian el impacto concreto del PTIES en la vida de los

jóvenes colombianos. En este sentido, reafirmó el compromiso del Gobierno del Cambio con el fortalecimiento de programas que garanticen el tránsito efectivo entre la educación media y la educación superior, asegurando que ningún estudiante vea truncadas sus aspiraciones académicas por barreras económicas, territoriales o sociales.

Nuevas sedes universitarias

En continuidad con la presentación de las estrategias orientadas a ampliar el acceso y fortalecer la capacidad instalada de la educación superior pública, el ministro de Educación Nacional expuso los avances alcanzados en materia de **infraestructura universitaria**, como uno de los pilares para garantizar el derecho a la educación y reducir las brechas territoriales.

Durante su intervención, destacó que el Ministerio de Educación Nacional ha apoyado financieramente **125 proyectos para la creación y el fortalecimiento de sedes multicampus y complejos universitarios públicos** en diferentes regiones del país, con una inversión aproximada de **1,9 billones de pesos**. Estas iniciativas comprenden diversas tipologías de intervención, entre las que se incluyen proyectos de **gestión y adquisición de inmuebles, estudios y diseños, obras, obras con dotación, construcción de ambientes modulares y proyectos de dotación**, lo que ha permitido atender de manera integral las necesidades de infraestructura de las instituciones de educación superior públicas.

Asimismo, el ministro señaló que se han gestionado **36 nuevas sedes universitarias**, con una inversión cercana a los **662.882 millones de pesos**, beneficiando a territorios de las regiones **Amazónica, Andina, Caribe y Pacífica**, y ampliando de forma significativa la cobertura de la educación superior en zonas históricamente excluidas o con baja oferta institucional.

Adicionalmente, informó que el Ministerio avanza en la **gestión de la declaratoria de importancia estratégica del Plan Nacional de Espacios Educativos como Centros de la Vida Comunitaria**, una iniciativa de largo plazo orientada a consolidar la infraestructura educativa como un eje articulador del desarrollo territorial. A través de esta estrategia, se proyecta financiar **más de 130 iniciativas en infraestructura de educación superior**, priorizando territorios donde actualmente no existe acceso ni oferta educativa en este nivel, con una inversión estimada superior a los **6,7 billones de pesos en los próximos diez años**.

El ministro concluyó señalando que estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Cambio con el fortalecimiento de la educación superior pública, entendida no solo como un espacio de formación académica, sino como un motor de transformación social, cohesión comunitaria y desarrollo regional,

reafirmando la infraestructura educativa como un derecho y un bien público al servicio de los territorios.

En continuidad con la presentación de los avances en infraestructura educativa y ampliación de la oferta de educación superior en los territorios, se escuchó la intervención de **Margarita Almanso Puchaina**, rectora de la Institución Educativa Maupaín, ubicada en zona rural del municipio de Uribia, en la Alta Guajira, quien compartió la experiencia de transformación vivida en su comunidad educativa.

Durante su intervención, la rectora agradeció al Gobierno del Cambio y al Ministerio de Educación Nacional por la apertura de espacios de diálogo y rendición de cuentas, los cuales calificó como altamente significativos para las comunidades indígenas y rurales. Señaló que, tras años de enfrentar profundas carencias, su institución ha comenzado a evidenciar cambios sustanciales que han impactado de manera positiva la motivación de los estudiantes y las expectativas de las familias frente a la educación.

En particular, destacó la construcción de **dos dormitorios de gran capacidad**, concebidos como una estrategia prioritaria para garantizar la **permanencia escolar** de niños y jóvenes provenientes de zonas de difícil acceso. Explicó que esta infraestructura ha permitido reducir significativamente la deserción escolar, especialmente entre estudiantes de 15 y 16 años que anteriormente se veían obligados a abandonar sus estudios antes de culminar la educación media. Indicó que estos espacios fueron inaugurados el año anterior y que, tras cuatro años de implementación del modelo, los resultados han sido altamente positivos.



Asimismo, resaltó como un hito fundamental la **implementación de la educación superior dentro de la institución**, lo cual ha permitido que los jóvenes continúen su formación sin tener que abandonar su territorio. En este contexto, informó que se graduaron **38 estudiantes**, y que actualmente más de un centenar de jóvenes de grado

décimo ya se encuentran vinculados a procesos de formación técnica, fortaleciendo así sus proyectos de vida y perspectivas de futuro.

Adicionalmente, la rectora informó que se encuentran en ejecución nuevas obras de infraestructura, entre ellas la **construcción de 16 aulas** y un **restaurante**

escolar de gran capacidad, orientadas a garantizar condiciones dignas de bienestar, alimentación y permanencia para los estudiantes. Destacó que estos avances han generado un cambio significativo en la percepción de la comunidad, reflejado en una mayor motivación estudiantil y en el respaldo de madres y padres de familia.

Finalmente, expresó su reconocimiento al Gobierno del Cambio por los logros alcanzados y manifestó su expectativa de que estas experiencias se multipliquen en otras instituciones del municipio de Uribia y de la región, reiterando la importancia de que las comunidades puedan avanzar y desarrollarse desde sus propios territorios, sin verse obligadas a migrar para acceder a oportunidades educativas.

Reforma a la Ley 30 de 1992

En continuidad con la exposición de los avances estructurales en materia de educación superior, el ministro de Educación Nacional se refirió a uno de los hitos más relevantes del Plan Nacional de Desarrollo, relacionado con la **reforma a la Ley 30 de 1992**, específicamente en lo concerniente a sus artículos 86 y 87, orientados al fortalecimiento del modelo de financiación de la educación superior pública en Colombia.

Durante su intervención, el ministro destacó que esta reforma responde a la necesidad de que el incremento, la mejora y la optimización de la financiación de la educación superior queden **consagrados en la ley**, y no dependan exclusivamente de la voluntad política de los gobiernos de turno. En este sentido, informó que la iniciativa fue **aprobada en tercer debate**, lo que constituye un avance significativo para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de educación superior en el mediano y largo plazo.

El ministro explicó que la reforma permitirá consolidar una **trayectoria sostenida de aumento en la financiación**, con el objetivo de aproximar progresivamente la inversión en educación superior al **1,5 % del Producto Interno Bruto (PIB)**, en línea con los estándares de los países miembros de la OCDE. Asimismo, señaló que uno de los cambios estructurales más importantes consiste en superar el esquema de indexación basado exclusivamente en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual no refleja de manera adecuada los costos reales de funcionamiento de las instituciones de educación superior.

En su lugar, la reforma propone la adopción de un **nuevo índice de referencia**, más ajustado a la realidad financiera del sector, que permita una asignación presupuestal más justa y pertinente. Adicionalmente, el ministro resaltó la ampliación del universo de instituciones cobijadas por la Ley 30, al pasar de **18 a 33 instituciones de educación superior**, lo que permitirá incluir a un

número significativo de entidades que anteriormente quedaban por fuera del esquema de financiación estatal.

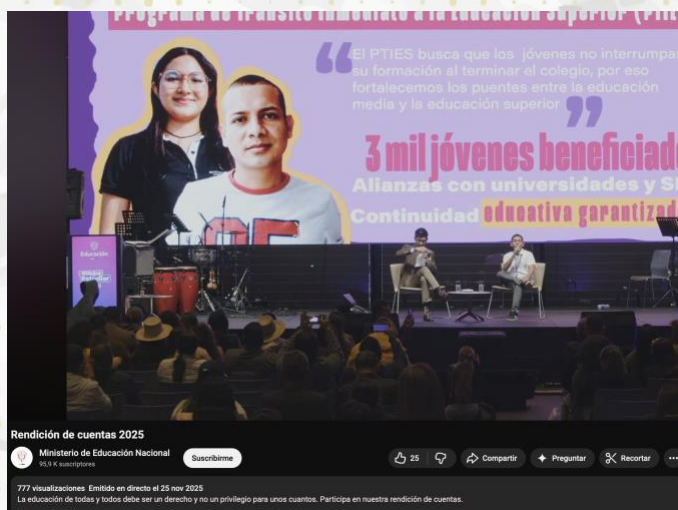
Otro aspecto destacado fue la incorporación de un **componente contracíclico**, mediante el cual se busca proteger la financiación de la educación superior frente a variaciones económicas, garantizando que, cuando uno de los índices supere al otro, se adopte el criterio que resulte más favorable para la sostenibilidad del sistema.

Finalmente, el ministro subrayó la importancia de fortalecer los mecanismos de **control social y transparencia**, al señalar que la reforma contempla la participación activa de las comunidades universitarias, el movimiento estudiantil y el movimiento profesoral, a través de **veedurías ciudadanas**, las cuales contarán con el acompañamiento de los entes de control y del Ministerio del Interior. Con ello, se busca asegurar una adecuada fiscalización y una correcta ejecución de los recursos destinados a la educación superior pública, reafirmando el compromiso del Gobierno del Cambio con la transparencia, la participación y la defensa de la educación como un derecho fundamental y un bien público.

C. Cierre

En el marco del evento de audiencia pública de rendición de cuentas se obtuvieron:

Redes Sociales



YouTube: <https://www.youtube.com/live/GHPE2-ZHSwo> - **777** visualizaciones



MinEducación en X: [#MejorEstudiar](https://t.co/gUXLMYPRbV) cuando la educación [#RindeCuentas](https://t.co/gUXLMYPRbV).
<https://t.co/gUXLMYPRbV> / X – con varias visualizaciones en los post publicados (desde 200 hasta 1million). Alrededor de 20-30 posts concentrados (muchos en hilos con imágenes/videos de logros como educativos, SIMES y gratuidad).

Comunicación Externa

El 25 de diciembre de 2025 en el marco de la Rendición de cuentas, se publicó el comunicado: **¡La educación como un derecho! Conoce los detalles de la Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación Nacional.**

Durante la audiencia pública de rendición de cuentas, fueron incluidos todos los temas de interés seleccionados por los grupos de valor, de interés y la ciudadanía, de acuerdo con los resultados de la encuesta de identificación de temáticas previamente publicada a través de la página web del Ministerio, así como la presentación de los principales resultados de la gestión desarrollada por la Entidad.

Para la gestión de la información técnica y administrativa, requerida para el desarrollo de la audiencia fue fundamental el apoyo de los viceministerios y direcciones técnicas del Ministerio, así como sus entidades vinculadas, lo que permitió contar con los insumos necesarios para llevar a cabo la audiencia y presentar los avances de la gestión. Se resalta de igual manera el apoyo logístico del evento desarrollado por el área administrativa de la Entidad, que hizo posible que se desarrollara según lo planificado.

De manera oportuna se publica la documentación relacionada con la audiencia pública en la página web institucional del Ministerio www.mineducacion.gov.co, en el componente de Rendición de Cuentas del menú PARTICIPA, así como las respuestas a las preguntas formuladas que no fueron resueltas durante la transmisión.

CONCLUSIONES

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación Nacional permitió evidenciar avances significativos en la consolidación de una política educativa orientada a la garantía efectiva del derecho a la educación, con un enfoque de equidad, territorialidad y justicia social. Los logros presentados reflejan una gestión que reconoce la educación como eje central del desarrollo nacional y como una herramienta clave para transformar las condiciones de vida de las comunidades.

Uno de los principales resultados expuestos corresponde al fortalecimiento de las trayectorias educativas completas, a través de la ampliación de la educación inicial, el mejoramiento de la educación básica y media, y la implementación de estrategias que facilitan el tránsito a la educación superior. Programas como Educación Superior en tu Colegio, los Sistemas Integrados de Educación Media y Superior (SIMES) y los Programas de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES) demuestran una apuesta concreta por acercar la universidad a los territorios, evitando la deserción y ampliando las oportunidades para los jóvenes, especialmente en zonas rurales, PDET y ZOMAC.

La inversión histórica en infraestructura educativa y universitaria, así como el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar, constituyen pilares fundamentales para garantizar condiciones dignas de acceso y permanencia en el sistema educativo. Estas acciones, acompañadas de una política de bienestar y formación docente, ratifican el reconocimiento del papel central que desempeñan maestras y maestros en la transformación educativa del país.

De manera estructural, la reforma a la Ley 30 de 1992 representa un hito en la financiación de la educación superior pública, al buscar que el aumento progresivo de los recursos quede garantizado por ley y no sujeto a coyunturas

políticas. Este avance, junto con el fortalecimiento de los mecanismos de participación y veeduría ciudadana, reafirma el compromiso del Gobierno del Cambio con la sostenibilidad, la transparencia y el control social en el uso de los recursos públicos.

Finalmente, los testimonios de estudiantes, docentes, rectores y líderes comunitarios presentados durante la Audiencia confirman que las políticas educativas están generando impactos reales en los territorios, fortaleciendo la esperanza, los proyectos de vida y el arraigo comunitario. La Audiencia Pública se consolida así como un espacio de construcción colectiva, en el que el Estado rinde cuentas, escucha a la ciudadanía y reafirma su compromiso con una educación pública, gratuita, pertinente y transformadora, al servicio de la vida, la dignidad y el futuro del país.



Educación



Mejor
Estudiar

www.mineduccion.gov.co



@mineducacion



@mineducacion



mineducacion



mineducacioncol



Ministerio de Educación Nacional



@mineducacioncolombia